



Ayuntamiento de Cantimpalos

BASES DEL II CONCURSO DE FACHADAS Y PATIOS EXTERIORES

El Excmo. Ayuntamiento de Cantimpalos, con el objetivo de promover y crear un ambiente navideño en estas fechas tan señaladas, invita a los vecinos de la localidad a formar parte del II CONCURSO DE FACHADAS Y PATIOS EXTERIORES.

PRIMERO. PARTICIPANTES: Podrán inscribirse y participar en este certamen los dueños de las viviendas y establecimientos situados dentro del término municipal de Cantimpalos. Los participantes tendrán plena libertad en cuanto a la técnica y el estilo de decoración de sus fachadas y patios exteriores, siempre que la decoración del mismo no suponga ningún tipo de peligro para los viandantes. La decoración debe ser visible desde la calle.

SEGUNDO. INSCRIPCIÓN: La inscripción será gratuita. Las personas interesadas en participar deberán entregar cumplimentada la inscripción (anexo I) en la Biblioteca Municipal. También puede enviarse por correo electrónico a bibliocantimpalos@gmail.com. La fecha límite para la inscripción y terminación de la decoración será las 14:00 horas del 23 de diciembre de 2022 (viernes).

TERCERA: La decoración de los fachadas y patios exteriores ha de guardar relación directa con los motivos navideños, que deberán estar expuestos, al menos, desde el día 24 de Diciembre de 2022 hasta el día 6 de Enero de 2023. Queda totalmente prohibido la iluminación de los mismos empleando fuego, antorchas, velas o cualquier otro elemento pirotécnico.

CUARTO: El jurado, que valorará los trabajos de manera presencial, tendrá en cuenta la originalidad, iluminación, colorido y laboriosidad de los mismos.

QUINTO: El ganador recibirá un premio en metálico de 200 euros, el segundo de 100 euros y el tercero de 50 euros. El resto de participantes obtendrán un obsequio. La entrega de premios se celebrará el martes 3 enero de 2023, a las 18:00 horas, en la Biblioteca Municipal.

SEXTO: Los participantes del concurso aceptan las bases del mismo, y la decisión del jurado, que será inapelable. Para que se pueda realizar el concurso deberán constar un mínimo de cinco fachadas y patios exteriores engalanado.

Los premios pueden quedar desiertos si así lo decidiera el Jurado.

SÉPTIMO: Respecto a las imágenes tomadas en fotografía o vídeo con los recursos del Ayuntamiento de Cantimpalos de las fachadas exhibidas durante el concurso, este tendrá derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales y /o culturales.

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 Segovia. Tfno. 921496009



Cód. Validación: 6HF5EGKR3514WEMES9JCK9T14N | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1